



“Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad”



“A 30 años de la Consagración Constitucional de la Autonomía Universitaria en Argentina”

**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

SAN LUIS, 25 de abril de 2024

VISTO:

El EXPE: 11741/2023, donde obran actuaciones vinculadas a la Práctica Profesional del estudiante Kristin PHILIPP, correspondiente a la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas, Plan OCD-3-3/11; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD-3-989/23 se inscribió al estudiante PHILIPP en la Práctica Profesional realizada en el Marco del Proyecto Proico “Estudios Geotécnicos aplicados al ordenamiento territorial.”

Que la Comisión ad-hoc protocolizada mediante RD-3-21/24, se expidió al respecto aprobándola con una calificación de 9 (nueve) puntos.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Aprobar con fecha 11 de marzo de 2024, la Práctica Profesional de la carrera Licenciatura en Ciencias Geológicas, Plan OCD-3-03/11, presentada por el estudiante Kristin PHILIPP, DU N° 96020753, Registro N° 3013419, con una calificación de 9 (nueve) puntos.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por la Sra. Decana Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y la Sra. Secretaria Académica Prof. Laura Inés ABDALA.

Hoja de firmas